

por la Intervención General de la Administración del Estado, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno.

DISPONGO:

Artículo único.—Se autoriza al Ministro del Aire para adjudicar mediante concurso la ejecución de la obra «Aeropuerto de Barcelona.—Campo de vuelos.—Adaptación de la pista cero siete veinticinco al transporte pesado de reacción», por un importe total máximo de cuatro millones cuatrocientas sesenta y tres mil cien pesetas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE RODRIGUEZ Y DIAZ DE LECEA

DECRETO 1250 1961, de 6 de julio, por el que se autoriza la ejecución, mediante concurso, del proyecto de obra «Edificación para radiograma VOR en la Sierra del Perdón (Pamplona)».

En virtud del expediente incoado por la Dirección General de Protección de Vuelo del Ministerio del Aire para la ejecución del proyecto «Edificación para radiograma VOR en la Sierra del Perdón (Pamplona)», y al objeto de asegurar a esta obra la eficiencia total para el servicio a que se destina, los adjudicatarios han de reunir las debidas garantías y condiciones especiales, por lo que este caso se considera comprendido en el apartado tercero, artículo cincuenta y cuatro, capítulo quinto, de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, informado favorablemente por la Intervención General de la Administración del Estado, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno.

DISPONGO:

Artículo único.—Se autoriza al Ministro del Aire para adjudicar mediante concurso la ejecución del proyecto de obra «Edificación para radiograma VOR en la Sierra del Perdón (Pamplona)», por un importe total máximo de doscientas ochenta y tres mil setecientos veintidós pesetas con ochenta centimos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE RODRIGUEZ Y DIAZ DE LECEA

DECRETO 1261 1961, de 6 de julio, por el que se autoriza la ejecución, mediante concurso, del proyecto de obra «Edificación para el Centro de V. H. F. en la Sierra del Perdón (Pamplona)».

En virtud del expediente incoado por la Dirección General de Protección de Vuelo del Ministerio del Aire para la ejecución del proyecto «Edificación para el centro de V. H. F. en la Sierra del Perdón (Pamplona)», y al objeto de asegurar a esta obra la eficiencia total para el servicio a que se destina, los adjudicatarios han de reunir las debidas garantías y condiciones especiales, por lo que este caso se considera comprendido en el apartado tercero, artículo cincuenta y cuatro, capítulo quinto, de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, informado favorablemente por la Intervención General de la Administración del Estado, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno.

DISPONGO:

Artículo único.—Se autoriza al Ministro del Aire para adjudicar mediante concurso la ejecución del proyecto de obra «Edificación para el centro de V. H. F. en la Sierra del Perdón (Pamplona)», por un importe total máximo de quinientas ochenta y cinco mil cuatrocientas dieciocho pesetas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE RODRIGUEZ Y DIAZ DE LECEA

RESOLUCION de la Junta de Adquisiciones de la Región Aerea Central por la que se anuncia subasta para la adquisición de «Combustible para calefacción, guardias y cantones».

El día 16 del próximo mes de agosto, a las once horas, se reunirá esta Junta en el despacho del señor Presidente, sito en el Grupo Central de Automovilismo (Getafe), para la adquisición por subasta pública de leña y carbón con destino a «Combustible para calefacción, guardias y cantones» (expediente número 13-44 61), con arreglo a la siguiente distribución:

Combustible para calefacción

Almacenes del Parque Regional de Intendencia (Getafe), 428 Tm. carbón mineral.

Al Depósito de Intendencia de Alcalá de Henares, 80 Tm. carbón mineral.

A. Depósito de Intendencia de Salamanca, 140 Tm. carbón mineral.

El Depósito de Intendencia de Badajoz, 20 Tm. leña.

Guardias y cantones

Almacenes del Parque Regional de Intendencia (Getafe), 41 Tm. leña.

Al Depósito de Intendencia de Alcalá de Henares, 12 Tm. leña.

Al Depósito de Intendencia de Salamanca, 5 Tm. carbón vegetal.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales y particulares, así como el modelo de proposición, estarán a disposición de los señores posibles licitadores en la Jefatura del Grupo Central de Automovilismo (Getafe), en el Parque Regional de Intendencia (Getafe), en los Depósitos citados y en las oficinas de la Jefatura de Intendencia de la Región Aerea Central (calle Quintana 7, Madrid).

El importe de los gastos de anuncios, a prorrates entre los adjudicatarios.

Getafe, 14 de julio de 1961.—El Capitán Secretario, José María Bellanato.—6416.

RESOLUCION de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso público para la adquisición de «Ocho rectificadores».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Ocho rectificadores», por un importe límite de 360.000 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar a las doce horas del día 8 de agosto de 1961, en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire (plaza de la Moncloa).

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 11 de julio de 1961.—El Secretario.—6402.

RESOLUCION de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso público para la adquisición de «veinte equipos de V. H. F. tipo RTN-20».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «veinte equipos de V. H. F. tipo RIN-20», por un importe límite de 200.000 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar a las doce horas del día 8 de agosto de 1961, en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire (plaza de la Moncloa).

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 11 de julio de 1961.—El Secretario.—6406.